

Sobre *La tempestad* de William Shakespeare

Gerardo Piña

El actor británico Ralph Richardson caracterizado como Próspero durante la escena de una producción de la Royal Shakespeare Company de *La Tempestad* en Stratford en 1952. (Fotografía: Kurt Hutton/Picture Post/Getty Images)



AUNQUE *LA TEMPESTAD* HA SIDO LEÍDA como un romance de reconciliación, una alegoría cristiana sobre el perdón, un tratado sobre los límites del arte frente a la imaginación, una obra sobre la paternidad o sobre la política isabelina, la mayoría de los especialistas afirma que *La tempestad* fue la última obra que escribió Shakespeare y que la hizo para despedirse de los escenarios. Dicen que esta obra es el testamento de Shakespeare (una suerte de retrato del artista) y Próspero es el personaje que lo representa. Sin embargo, no hay evidencia que confirme que *La tempestad* (1610-11) fue realmente la última obra de Shakespeare; de esa misma época datan *Cuento de navidad* y *Cimbeline* y cualquiera de las tres pudo ser la última. Se dice que *La tempestad* es la última porque se ajusta a la gran narrativa impulsada en el siglo dieciocho que quiere ver a Shakespeare como Próspero y *La tempestad* como su despedida de los escenarios. Este debate no es banal porque la mayoría de las interpretaciones de esta obra fuerzan la biografía para ajustarla al texto y mantienen la idea romántica del autor que “cifra” lo esencial de su vida en una de sus obras. Las interpretaciones que parten de esta idea arrojan conclusiones absurdas por anacrónicas. Con guiños al *Fausto* de Marlowe, a la obra de Ovidio y a la *Eneida* de Virgilio, *La tempestad* es un breve tratado de magia.

Recordemos su trama:

Una tormenta causa un naufragio y un grupo de nobles arriba a una isla. Descubrimos que la tormenta ha sido provocada por un acto de magia de Próspero, quien fuera el duque de Milán y quien había sido exiliado doce años antes en esa isla tras la deposición de su ducado por parte de Antonio, su hermano. Próspero vive en la isla con Miranda, su hija, y dos “sirvientes”: Ariel (un espíritu) y Calibán (un nativo de la isla). Alonso, uno de los nobles del barco, piensa que Fernando, su hijo, ha muerto en el naufragio, pero en realidad está en otra parte de la isla. Próspero hace que Fernando y Miranda se conozcan como si fuera por casualidad y ellos se enamoran. Trínculo y Stéfano, dos sirvientes del barco, se emborrachan y conspiran junto con Calibán para deponer a Próspero. Otros dos nobles: Sebastián y Antonio (hermano de Próspero) planean matar a Alonso. Ariel se da cuenta de ambas conspiraciones y da aviso a Próspero para frustrarlas y éste castiga a los involucrados mediante actos de magia. Después celebra el matrimonio entre Miranda y Fernando, y al final de la obra opta por perdonar a Antonio en lugar de vengarse como había planeado, libera a Ariel y, en el epílogo, él mismo pide permiso para poder retirarse del escenario; pide ser liberado por el público.

La idea de que esta obra es una cifra autobiográfica es insostenible por varias razones, pero menciono la más importante. En la época isabelina, los escritores no escribían con guiños autobiográficos. Ni Johnson, Spencer o Marlowe lo hicieron; Shakespeare tampoco. Hablamos de una época en la que los dramaturgos recreaban

obras anteriores (mitos, leyendas, pasajes históricos) y las adaptaban a su tiempo. Es hasta el romanticismo cuando los autores comienzan a escribir obras autobiográficas a manera de poéticas. He aquí la cita que varios críticos utilizan como “prueba” de que *La tempestad* fue la última obra de Shakespeare:

PRÓSPERO.— Ahora magia no me queda y sólo tengo mis fuerzas, que son pocas. Si os complace, retenedme aquí, o dejadme ir a Nápoles. Con todo, si ya el ducado recobro tras perdonar al traidor, no quede hechizado yo en la isla, y de este encanto libradme con vuestro aplauso. Vuestro aliento hinche mis velas o fracasará mi idea, que fue agrandar. Sin dominio sobre espíritus o hechizos, me vencerá el desaliento si no me alivia algún rezo tan sentido que emocione al cielo y excuse errores. Igual que por pecar rogáis clemencia, libéreme también vuestra indulgencia.¹

Una vez que se echa a andar una narrativa que conviene a los más vinculados con la autoridad, la gente no hará más que contribuir a su propagación aunque sea sin pruebas. Por ejemplo, en 1740 se erigió una estatua de Shakespeare en Westminster y como epitafio transcribieron una parte de la cita anterior para vincular al autor con Próspero, su personaje. Sin embargo, la gratuidad de interpretaciones como ésta no es privativa de nuestra época. En el primer Folio de la edición de las obras completas de Shakespeare de 1623, *La tempestad* fue la primera obra que se incluyó en el volumen. Eso bastó para que en el siglo diecisiete muchos críticos afirmaran que era la primera que Shakespeare había escrito y veían en ella a un Shakespeare todavía inmaduro. Actualmente las interpretaciones sobre esta obra son tantas y tan variadas que prácticamente requieren de interpretaciones ellas mismas y muy pocas atienden al tema de la magia en el Renacimiento.

¹ Traducción de Ángel L. Pujante, ed. Austral.

La tempestad es un compendio de las distintas maneras en que entonces se entendía la magia; como blanca (manipulación de los fenómenos naturales) y negra (creación de fenómenos sobrenaturales a partir de fuentes diabólicas). La distinción importaba entonces quizás tanto como ahora aunque desde ángulos distintos. La magia blanca, la que emplea Próspero para procurarse justicia a sí mismo y a su hija, refleja una visión científica de la época isabelina. Es decir, la idea de ciencia tiene que ver con la manipulación de hechos naturales para conseguir objetivos aceptados socialmente como positivos (¿qué otra cosa es la medicina, por ejemplo?). Por otra parte, la magia negra también implica una manipulación de elementos, pero al surgir de un pacto con el mal (y por tanto con la destrucción) trastoca el orden cósmico y sus repercusiones son inconmensurables (¿qué fueron las bombas atómicas arrojadas por Estados Unidos en Nagasaki e Hiroshima al final de la Segunda Guerra Mundial?)

Mediante *La tempestad*, Shakespeare aborda para sus contemporáneos un debate sobre las implicaciones de la magia (del tipo que fuere) y concluye con que la única magia que nos debe ser permitida es la de la ilusión (i.e. la del arte). La música o el teatro fungen de magia en la medida en que sostienen una ilusión con los espectadores o escuchas y logra un efecto en ellos por cierto tiempo. Una vez terminada la obra, la ilusión desaparece pero quedan la memoria y las reflexiones derivadas de la misma. De ahí la famosa cita de Próspero: “Somos la sustancia de la que están hechos los sueños y nuestra pequeña vida está circunscrita al dormir”. Desde la perspectiva de la magia, somos sueños porque somos pasajeros del mismo modo que la imaginación y el arte también lo son. Lo único real son nuestros actos.

Sin duda, la dicotomía magia/arte es apenas un aspecto de la obra, pero a veces es suficiente una estampa clara y sencilla para vislumbrar la riqueza y complejidad de una época como lo fue la isabelina y, de paso, rescatar cuánto de esa época aún persiste en la nuestra. ■■■